Municipalidad **de Dr. Juan León Mallorquín**
Intendencia Municipal
Por una participación ciudadana activa en la Administración Municipal
RUTA INTERNACIONAL Nº 7 TELEFAX (0675) 265234 – ALTO PARANA – PY.

Acta de Apertura de Sobres

En Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 08 días del mes de Octubre del año dos mil diez, siendo las diez y treinta horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional N° VII, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero, el Sr. Ramón Paredes Benítez, encargado de la UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la Lic. Rosa María Monges, Secretaria General, Prof. Cesarina Cabañas, Responsable de UAF, y el Sr. Blas Larré, Personal de UOC; todos designados por imperio de la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 721/2010; en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2010 para la Construcción de Empedrado en Calle Tuyuti; y de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, un solo sobre que contiene la oferta técnicas y económica respectiva, que fue abierto con la presencia de un miembro de la Junta Municipal, y sin la asistencia de ningún responsable de la propuesta, resultando el oferente, con su precio de oferta y documentos que acompañan a la misma, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, es como sigue:

OFERENTE	MONTO DE OFERTA	DOCUMENTOS PRESENTADOS
ARQ. RANULFO M. GALEANO	**119.400.000**	Formulario de oferta; Formulario de Lista de Cantidades y Precios; Garantía de Mantenimiento de Oferta; Declaración jurada según Art. 40 y 20; C.I. del firmante.

Posteriormente, las ofertas son elevadas al Comité de Evaluación de Ofertas, conformado por Resolución IM Nº 722/2010, a los efectos de su estudio y evaluación conforme a las normativas vigentes, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:45 horas, para que sí conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes según el siguiente detalle.

LIC. ROSA MARIA MONGES
Secretaria General IM

RAMON PAREDES BENITEZ
Responsable de la UOC

PROF. CESARINA CABAÑAS
Responsable de UAF

BLAS LARRE ALARCON
Personal de UAF